

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso d) fracción VI, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la que se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Municipio, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.-----

--- En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 15:00 (quince) horas del día 14 (catorce) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de Prevención Social de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave, ubicadas en Carretera a León Fonseca kilómetro 1.5 (uno punto cinco), Colonia Ocoro, Guasave, Sinaloa, la **C. Liliana Elizabeth Bon Cruz**, Jefe del Departamento de Prevención Social de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal saliente y el **C. Jorge Ebraín Encinas Bañuelos**, Jefe del Departamento de Prevención Social de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal entrante, con motivo de la designación de que fue objeto a través del nombramiento de fecha 01 (uno) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho) emitido por la **C. María Aurelia Leal López**, Presidenta Constitucional del Municipio de Guasave, Sinaloa, para ocupar a partir del día 01 (uno) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), la titularidad de la **Jefatura del Departamento de Prevención Social de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de Guasave, Sinaloa**, procediéndose a la Entrega-Recepción de los recursos asignados, bajo los siguientes:-----

-----**HECHOS**-----

--- **PRIMERO:** La **C. Liliana Elizabeth Bon Cruz**, Jefe del Departamento de Prevención Social de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal saliente, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0925042109640, señala como domicilio **para oír y recibir notificaciones** en Calle Alhóndiga de Granaditas número 93 (noventa y tres), Colonia Ayuntamiento 92, Guasave, Sinaloa, y se hace acompañar de la **C. Karina Cecilia López Espinoza**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0000089701570, manifestando tener su domicilio en Callejón del Rastro sin número, Colonia Centro, Guasave, Sinaloa; por su parte, El **C. Jorge Ebraín Encinas Bañuelos**, Jefe del Departamento de Prevención Social de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio IDMEX1091412273, con domicilio en Avenida Benigno Valenzuela número 896 (ochocientos noventa y seis), Colonia Centro, Guasave, Sinaloa, y nombra a la **C. Zulema Aidee Verduzco Bernal**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio IDMEX1725310038, manifestando tener su domicilio en Calle Sin Nombre sin , en la Localidad de El Tecomate, Guasave, Sinaloa, como testigos de asistencia para que den fe del desarrollo de esta diligencia.-----

--- **SEGUNDO:** Presente también en este acto se encuentra el **C. Gabriel Castro Álvarez**, con cargo de Director de Auditoría y Control y representante del Órgano Interno de Control, a efecto de actuar en calidad de testigo y

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

dar formalidad a la presente diligencia conforme lo establece el artículo 17 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----

--- **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la **C. Liliana Elizabeth Bon Cruz**, Jefe del Departamento de Prevención Social de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal saliente, hace entrega al **C. Jorge Ebraín Encinas Bañuelos**, Jefe del Departamento de Prevención Social de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal entrante, de fojas adjuntas con información conteniendo los siguientes:---

-----**A N E X O S**-----

I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paramunicipales).

| | | |
|---|-----|-----------|
| Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones. | I.1 | No Aplica |
|---|-----|-----------|

| | | |
|--|-----|-----------|
| Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales. | I.2 | No Aplica |
|--|-----|-----------|

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.

Situación Programática Presupuestal.

| | | |
|-----------------------------------|------|-----------|
| Presupuesto Global del Ejercicio. | II.1 | No Aplica |
|-----------------------------------|------|-----------|

Recursos Financieros.

| | | |
|----------------------------------|------|-----------|
| Situación de Fondos Revolventes. | II.2 | No Aplica |
|----------------------------------|------|-----------|

| | | |
|---|------|-----------|
| Relación de Gastos Pendientes de Comprobar. | II.3 | No Aplica |
|---|------|-----------|

| | | |
|---|------|-----------|
| Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u otra institución similar. | II.4 | No Aplica |
|---|------|-----------|

| | | |
|---------------------------------|--------|-----------|
| Detalle de situación de bancos. | II.4.1 | No Aplica |
|---------------------------------|--------|-----------|

| | | |
|---|--------|-----------|
| Relación de cheques expedidos sin entregar. | II.4.2 | No Aplica |
|---|--------|-----------|

| | | |
|------------------------------------|--------|-----------|
| Detalle de cuentas de inversiones. | II.4.3 | No Aplica |
|------------------------------------|--------|-----------|

| | | |
|-----------------|--------|-----------|
| Arqueo de caja. | II.4.4 | No Aplica |
|-----------------|--------|-----------|

| | | |
|------------------------|--------|-----------|
| Conciliación bancaria. | II.4.5 | No Aplica |
|------------------------|--------|-----------|

